

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
<p>Servicio psicopedagógico en los centros educativos</p>	<p>Servicio de tratamientos especializados para atender las dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y/o de personalidad del alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos del distrito, que están interfiriendo en su proceso de enseñanza aprendizaje por lo que se requiere una atención psicoeducativa para favorecer el proceso de aprendizaje, integración y adaptación en el centro y en su entorno inmediato.</p> <p>El personal adscrito al servicio está formado por coordinador/a y el equipo multidisciplinar formado por: dos psicólogo/as y un/a logopeda. Contando con el material técnico de diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje y conducta, adaptado a la problemática y edad de los menores atendidos en el servicio.</p> <p>En el mes de septiembre, se realizaron las tareas y gestiones de inicio y arranque del servicio: organización del servicio, elaboración y determinación de la documentación necesaria, coordinación con los colegios públicos, institutos de educación secundaria y equipo de orientación educativa y psicopedagógica, recepción, análisis de protocolos y programación de actuaciones a llevar a cabo, contacto con las familias de los menores derivados, evaluación de las dificultades de los menores, etc.</p> <p>Antes de comenzar la intervención con el menor, se realiza una valoración y un plan de intervención con la información recogida en las entrevistas con el/la tutor/a/, orientador/a, la familia y el/la propio menor.</p> <p>El servicio se ha dirigido a alumnos de infantil (segundo ciclo) y educación primaria del centro de educación infantil y primaria "Ángel Nieto". Habiéndose atendido a 105 menores (Los datos son globales de ambos barrios).</p> <p>La intervención se realiza fuera del horario lectivo, de lunes a viernes, individualmente y en grupos reducidos (de 3 a 4 menores), dependiendo del diagnóstico de cada niño/-a, se establece la actuación terapéutica más idónea y adecuada.</p> <p>Las actuaciones van dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Dificultades específicas de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> •Trastornos del lenguaje oral. •Trastornos del habla: disfemias y dislalias evolutivas o fisiológicas, funcionales y neurológicas, alteraciones de la voz. Además, retraso simple del lenguaje, disfasia, afasia y mutismo selectivo, como aquellas otras dificultades acaecidas. •Trastornos específicos de aprendizaje como: dislexia, disgrafía, discalculia, etc. •Dificultades de aprendizaje por déficit de atención, con o sin hiperactividad. > Trastornos psicomotores y perceptivos. > Trastornos del comportamiento: comportamiento antisocial, conducta negativista desafiante, trastorno por déficit de atención, con o sin hiperactividad, etc. > Trastornos emocionales: incapacidad para aprender no vinculada a diversidad funcional, comportamientos inapropiados ante situaciones cotidianas, temores, situaciones de duelo, inadaptación escolar, baja autoestima académica o social, ... > Otros trastornos o problemáticas escolares que transitoriamente estén impidiendo el éxito académico de los alumnos y alumnas. <p>Además, se presta apoyo a las familias de formar individual y grupal para que puedan mejorar su competencia personal a la hora de abordar las dificultades de sus hijos e hijas.</p>
<p>Taller de alfabetización digital en los centros educativos</p>	<p>Talleres de alfabetización digital, en los once colegios públicos y en los tres institutos de educación secundaria, para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el uso y capacitación tecnológica que favorezca la alfabetización digital o multimedia de forma completa y satisfactoria del alumnado.</p> <p>Con estos talleres se ha perseguido eliminar la brecha digital existente y basadas en las diferencias de acceso a las tecnologías que impiden el aprendizaje de asignaturas como matemáticas, lengua, idiomas, conocimiento del medio...etc. mediante uso de las TIC.</p> <p>Los talleres se han dirigido al alumnado de los cursos de 3º a 6º de educación primaria, y de la educación secundaria obligatoria, en horario extraescolar de lunes a viernes. Estos han dispuesto de 9 dispositivos electrónicos, con conexión ilimitada, para el alumnado.</p> <p>Se han desarrollado 25 talleres con una duración de 250 horas, siendo los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El manejo del soporte informático: ordenador, Tablet y sus periféricos. •Manejo de softwares esenciales. •Materiales digitales, espacios web, plataformas de educación, en especial EducaMadrid, programas audiovisuales, etc. •Conocimientos y habilidades cognitivas específicas que permitan buscar, seleccionar, analizar, interpretar y recrear la información con la finalidad de otorgarle significado, analizarla críticamente y reconstruirla. •Desarrollo de habilidades para comunicarse eficazmente a través de las TIC. •Normas de comportamiento que impliquen una actitud social positiva hacia los demás como puede ser el trabajo colaborativo, el respeto y la empatía en redes. <p>La actuación se ha desarrollado, con carácter rotatorio en los 14 centros educativos públicos, asignándose los talleres en función de la demanda y de las necesidades de estos. Han participado un total de 235 alumnos/as.</p>
<p>Escuelas deportivas en el Ensanche</p>	<p>Realización y desarrollo de actividades deportivas en las instalaciones deportivas municipales básicas, en horario no escolar, dirigidas a los/as niños/as del distrito, con perspectiva de género, con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ofrecer alternativas deportivas y de ocio saludables con el fin de prevenir conductas de riesgo entre los/as niños niñas. •Fomentar la participación infantil, favorecer la identidad de barrio y la creación de redes más allá de sus grupos de referencia. •Dar a conocer las disciplinas deportivas que cuentan con pistas específicas en las instalaciones deportivas municipales básicas seleccionadas. <p>Enseñanza y práctica deportiva de fútbol sala, patinaje y multideportiva, aportación de material necesario para cada grupo de actividad y organización de un torneo fin de curso.</p> <p>Las actividades se han desarrollado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Instalación deportiva Básica 2.100 en el PAU Peñaranda de Bracamonte •Instalación deportiva Básica 2.75 en el PAU Rocódromo •Instalación deportiva Básica 3.16 en el PAU Alto del Retiro •Han asistido 115 participantes en total.
<p>Programa de intervención de ocio de verano con jóvenes y dinamización juvenil en zonas deportivas</p>	<p>Realización y desarrollo de actividades de dinamización en espacios deportivos en horario no escolar, dirigidas a los/as adolescentes del distrito, con perspectiva de género, con el fin de ofrecer alternativas de ocio saludables, prevenir conductas de riesgo entre los/as jóvenes, fomentar la participación juvenil, favorecer la identidad de barrio y la creación de redes más allá de sus grupos de referencia, dar a conocer las disciplinas y deportes. Se han ejecutado en las siguientes instalaciones deportivas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •2.75 PAU, ubicada en la avenida de la Gavia con vuelta a la calle Congosto: Rocódromo y Parkour. •3.16 PAU, ubicada en la avenida del Ensanche de Vallecas. •2.100 PAU, ubicada en la calle Peñaranda de Bracamonte con vuelta a la avenida del Cerro Milano. <p>Las actividades realizadas han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dinamización con actividades deportivas •Oferta deportiva de ocio variada. •Difusión del programa a través de materiales divulgativos. •Desarrollo de la práctica deportiva de skatepark, parkour, escalada en rocódromo. <p>Total, de 158 participantes en las actividades ofertadas.</p>
<p>Pistas mini deportivas en el Ensanche de Vallecas. Construcción -mini pista de atletismo</p>	<p>Ejecución de una nueva mini pista de atletismo en la instalación deportiva básica en la calle Peñaranda de Bracamonte.</p> <p>Para ello, se ha construido la mini pista de atletismo de 200 m, formada por seis calles de tartán, con tramos para carrera en recta y zonas interiores habilitadas para saltos de longitud y triple salto y lanzamiento de peso.</p>
<p>Acondicionamiento de pavimentos para la ejecución de pasos de peatones</p>	<p>El proyecto da solución a los problemas planteados por los vecinos, los cuales para dar continuidad a un itinerario peatonal recto tienen que cruzar los carriles de circulación por el medio de las calles o desplazarse hacia los extremos de las manzanas de edificios para volver al bulevar central de las zonas interbloques, por donde prosigue el itinerario peatonal. Por lo que se lleva a cabo la actuación con el fin de mejorar la movilidad peatonal, realizando pasos de peatones en los puntos de paso intermedios de los bulevares peatonales. La ubicación de los dos pasos de peatones es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paso N°1: Paso de peatones situado en la calle Puente de número 16. • Paso N°2: Paso de peatones situado en la calle Antonio Gades número 44."